

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Asistencia.
- a) Descripción del objeto: Asistencia para el control de las obras de plataforma en la Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga. Tramo V. Río Yeguas-Carretera A-92. Plataforma.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 20 de abril de 2001 y «Boletín Oficial del Estado», de 10 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 1.760.904,76 euros (292.989,900 pesetas).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de julio de 2001.
- b) Contratista: «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, Sociedad Anónima» (INTEMAC).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 1.408.723,81 euros (234.391,920 pesetas).

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—41.499.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 23 de junio de 2001, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF). Calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid.

- c) Número de expediente: ON 031/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras del proyecto de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo Lleida-Barcelona (Martorell), subtramo IX-B. Construcción de plataforma. De Belvey, L'Alborç (provincia de Tarragona) a Castelllet y La Gornal (provincia de Barcelona), infraestructura ferroviaria.

d) Boletín y diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 8 de febrero de 2001 y «Boletín Oficial del Estado», de 2 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 39.873.407,35 euros (6.634.376,755 pesetas).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de julio de 2001.
- b) Contratista: «Dragados, Obras y Proyectos, Sociedad Anónima» (75 por 100), y «TECSA, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (25 por 100), Unión Temporal de Empresas.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 35.563.092,01 euros (5.917.200,628 pesetas).

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—41.515.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 23 de junio de 2001, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF). Calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid.

- c) Número de expediente: ON 007/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Estación de Zaragoza-Delicias. Segunda fase. Provincia de Zaragoza.

d) Boletín y diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 19 de abril de 2001 y «Boletín Oficial del Estado», de 10 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 83.842.365,72 euros (13.950.195,863 pesetas).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de julio de 2001.
- b) Contratista: «Ferrovial Agromán, Sociedad Anónima» (50 por 100) y «FCC Construcción, Sociedad Anónima» (50 por 100). Unión Temporal de Empresas.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 83.230.259,76 euros (13.848.350,000 pesetas).

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—41.514.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 23 de junio de 2001, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF). Calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid.

- c) Número de expediente: ON 012/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de montaje de vía en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo: Circunvalación de Zaragoza.

d) Boletín y diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 19 de abril de 2001 y «Boletín Oficial del Estado», de 10 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 10.848.274,16 euros (1.805.000,945 pesetas).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de julio de 2001.
- b) Contratista: «Nesco Entrecanales Cubiertas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 10.308.030,11 euros (1.715.111,898 pesetas).

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—41.512.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 23 de junio de 2001, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF). Calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid.

- c) Número de expediente: AV 002/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para el control de obras, realización de ensayos y validación en el tramo de vía con tres carriles entre los puntos kilométricos 75,6 y 90,0 de la Línea Segovia-Medina del Campo. Tramo Olmedo-Medina del Campo.

d) Boletín y diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 20 de abril de 2001 y «Boletín Oficial del Estado», de 10 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 2.376.827,35 euros (395.470,796 pesetas).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de julio de 2001.
- b) Contratista: «Tecnología e Investigación Ferroviaria, Sociedad Anónima» (TIFSA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 2.257.243,46 euros (375.573.710 pesetas).

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—41.508.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 3 de agosto de 2001, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de plataforma del nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España. Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo. Tramo: Tres Cantos-Colmenar Viejo.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

- c) Número de expediente: PC 015/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.404.048,42 euros (400.000.000 de pesetas).

5. Garantías: Provisional, 48.080,97 euros (8.000.000 de pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Teléfono: 91 700 47 55.

e) Telefax: 91 319 85 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de septiembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad: 28010 Madrid.

d) Fecha: 16 de octubre de 2001.

e) Hora: Diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de agosto de 2001.

Madrid, 3 de agosto de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—42.739.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 3 de agosto de 2001, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de plataforma del nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España. Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo. Tramo Soto del Real-Miraflores de la Sierra.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

c) Número de expediente: PC 014/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia anteriormente indicada.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 3.305.566,57 euros (550.000.000 de pesetas).

5. Garantías: Provisional, 66.111,33 euros (11.000.000 de pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Teléfono: 91 700 47 55.

e) Telefax: 91 319 85 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de septiembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad: 28010 Madrid.

d) Fecha: 16 de octubre de 2001.

e) Hora: Diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de agosto de 2001.

Madrid, 3 de agosto de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—42.741.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 3 de agosto de 2001, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de construcción de plataforma de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga. Tramo: Antequera-estación de Bobadilla. Provincia de Málaga. (Tramo: Carretera A-92-Río Guadalhorce. Fase 2.)

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

c) Número de expediente: ON 024/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra anteriormente indicada.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 25.247.011,49 euros (4.200.749,253 pesetas).

5. Garantías: Provisional, 504.940,23 euros (84.014.985 pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Teléfono: 91 700 47 55.

e) Telefax: 91 319 85 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 5 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-2 y B-3 ambos con categoría F.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.